

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### ESCUELA GALLEGA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2016 por la que se convoca una jornada sobre la Administración pública ante el reto del BIM-Building Information Modeling.*

Conforme a los fines que le encomienda la Ley 4/1987, de 27 de mayo, de creación de la Escuela Gallega de Administración Pública, modificada por la Ley 10/1989, de 10 de julio, la EGAP, en colaboración con la Sociedad Pública de Inversiones de Galicia, S.A., convoca una jornada sobre la Administración pública ante el reto del BIM–Building Information Modeling, de acuerdo a las siguientes bases:

##### 1. Objetivos.

Entre los objetivos principales de esta jornada podemos destacar los siguientes:

- Explicar la importancia de la metodología BIM en los proyectos de construcción. Mejoras y ahorros.
- Presentar la Estrategia nacional BIM del Gobierno.
- Conocer las experiencias BIM en la Administración pública.
- Debatir sobre estrategias de implantación.

##### 2. Contenidos.

Se tratarán, entre otros, los siguientes temas:

- ¿Qué es el BIM?
- Iniciativa EsBIM del Ministerio de Fomento.
- BIM en la Administración pública.
- La gestión del proyecto en el entorno BIM.



### 3. Destinatarios.

Esta jornada está principalmente dirigida, y tendrá preferencia en el proceso selectivo, a personal de dirección y técnicos funcionarios o contratados por la Xunta de Galicia con el siguiente perfil:

- Directivos con responsabilidad en la gestión de proyectos de construcción.
- Arquitectos y arquitectos técnicos.
- Ingenieros e ingenieros técnicos.

No obstante, estará abierta la inscripción a técnicos en general de las administraciones públicas de Galicia, tanto autonómica como local, de las universidades del Sistema universitario de Galicia, personal de las entidades del sector público, profesionales y personas interesadas en general.

### 4. Desarrollo.

Lugar: EGAP, salón de actos, calle Madrid 2-4, Santiago de Compostela.

Fecha: 6 de octubre de 2016.

Horario: mañana.

Duración: 4 horas lectivas.

### 5. Número de plazas.

Limitado por la capacidad del local.

### 6. Inscripción.

Las personas interesadas deberán formalizar su inscripción a través del área de matrícula de la web de la EGAP: <https://egap.xunta.es/matricula/>

El plazo para inscribirse estará abierto desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el *Diario Oficial de Galicia*, hasta las 23.00 horas del día 3 de octubre de 2016.

Se podrá obtener cualquier otra información, desde las 8.30 hasta las 14.30 horas, en los teléfonos: 981 54 62 41-981 54 62 39.



#### 7. Modificaciones.

La EGAP se reserva la facultad de interpretar y de resolver las incidencias que puedan surgir en el desarrollo de esta jornada, así como la facultad de cancelarla si el escaso número de solicitudes no justificase su realización.

#### 8. Certificado de asistencia oficial.

Al final de la jornada se expedirá un certificado electrónico de asistencia, descargable desde el área de matrícula (<https://egap.xunta.gal/matricula>), a aquellas personas inscritas que hubiesen participado asiduamente y siempre que su asistencia fuese igual o superior al 90 % de las horas lectivas programadas. Este documento estará firmado electrónicamente por la EGAP e incluirá, de forma expresa, el contenido, la carga lectiva, la fecha y el lugar de realización de la jornada, así como un código de verificación electrónica (CVE) para contrastar su autenticidad.

Santiago de Compostela, 15 de septiembre de 2016

Sonia Rodríguez-Campos González  
Directora de la Escuela Gallega de Administración Pública

